MUNICIPIO DE FREDONIA
PERSONERÍA MUNICIPAL
Centro Administrativo "Rodrigo Arenas Betancur" Fredonia

CONVOCATORIA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE FREDONIA – ANT.

La Personería Municipal de Fredonia – Antioquia, en cumplimiento de las leyes 505 de 1999, 732 de 2002, 689 de 2001, el decreto 007 de 2010 y en funciones de la ley 1551 de 2005, convoca a los ciudadanos residentes en el Municipio de Fredonia que deseen participar en la conformación del **Comité de Estratificación Municipal** para que inscriban su candidatura en la Personería Municipal hasta el 05 de noviembre de 2020.

Pueden participar las personas mayores de 18 años.

Los inscritos serán convocados a reunión el día 09 de noviembre de 2020, a las 3:00 P. M. con el fin de elegir de entre ellos, los cuatro (4) representantes de la comunidad que se requieren, mediante mecanismo previamente avisado.

La inscripción puede realizarse a través del teléfono 8401176, el correo electrónico personería@fredonia-antioquia.gov.co o en la Secretaría de la Personería Municipal.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER CASTAÑO VALLEJO
Personero Municipal